

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE
SANTANDER, ESTADO N° 051

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
00015-2021	DESPACHO COMISORIO	COOPÉRATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO “CREDISERSVIR”	ZENAIDA CONTRERAS LIZCANO y OTRO	AUTO ORDENA DEVOLUCION DE LA COMISION	22/06/2022
00022-2022	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	EDERSON GARCIA VILLAMIZAR	YOLANDA CRUZ FAJARDO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	22/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **23/06/2022**

FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO